

**Ref.:** UGR/2020/0040

**Unidad de Origen:** S.C.G.P.

**Destinatario:**

D<sup>a</sup>. María Del Mar Holgado Molina, Sra. Gerente de la Universidad

D. Manuel Pedro Rodríguez Bolívar, Sr. Director de la Dirección de Asuntos Económicos, que actuará como Presidente Suplente.

D<sup>a</sup>. María Del Mar Núñez González, Sra. Directora de la Oficina de Control Interno.

D<sup>a</sup>. Celia Martínez Guerrero, Sra. Jefa De Sección de la Oficina de Control Interno, que actuará como suplente de la Directora.

D. Luis Miguel De Pablos Torro, Sr. Profesor Ayudante Doctor del Departamento de Parasitología de la Universidad de Granada.

D<sup>a</sup>. Susana Vílchez Tornero, Sra. Profesora Titular del Departamento de Bioquímica de la Universidad de Granada.

D. José Antonio López Fernández, Sr. Representante del Servicio Jurídico.

D. Arturo Roldán Garzón, Sr. Representante del Servicio Jurídico Suplente.

D<sup>a</sup> Ángela Soto Barañano, Sra. Jefa del Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.

D. Marcelo Sánchez Legaza, Sr Jefe De La Sección de Contratación e Inversiones, que actuará como Secretario.

D. Rafael Castro Labrat, Funcionario del Servicio De Contratación y Gestión Patrimonial, que actuará como Secretario suplente.

De acuerdo con el apartado Quinto de la Resolución de la Universidad de Granada sobre medidas a adoptar en el ámbito de lo procedimientos de contratación pública durante el periodo del estado de alarma declarado como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, le comunico que a partir de **las 9:30 horas** del próximo día **17/06/2020**, se celebrará la sesión a distancia y a través de medios electrónicos (correo electrónico) de la Mesa de Contratación de la que usted forma parte para la apertura, en sesión pública, del **Sobre C** que contiene la documentación correspondiente a valoración sujeta a criterios cuantificables de forma automática, perteneciente al *procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada* para la contratación de "FEDER- Adquisición de ultracentrífuga preparativa para permitir centrifugación de organismos patógenos o OMG en la instalación P3 para el Laboratorio de Seguridad Biológica de la Universidad de Granada" (Nº Expediente: **UGR/2020/0040**).

Se informa que los datos relevantes de dicha documentación se trasladará al acta correspondiente de la Mesa, además de estar disponible para cualquier consulta por las empresas interesadas a través del correo electrónico [scgp@ugr.es](mailto:scgp@ugr.es) del Servicio de Contratación, mientras dure esta situación extraordinaria de Estado de Alarma.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

*Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial (S C G P)*

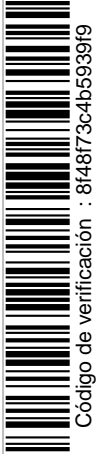
Santa Lucía, 8. 18071 - Granada · Teléfonos: Contratación: 958 24 43 32 - Patrimonio: 958 24 43 40 · Fax: 958 24 43 02

Firmado por: MARIA DEL MAR HOLGADO

Cargo: Gerente

Fecha: 12-06-2020 13:45:13

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <http://econtra.ugr.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : 8f48f73c4b5939f9